

145439



EXPEDIENTE: MODELO DE UTILIDAD

Titular: ALSA ESPAÑOLA, S.L.

Nacionalidad: Española

Domicilio: C'as/Canar SANCELAS (Mallorca)

Objeto: "ESTRUCTURA PERFECCIONADA PARA SUELAS DE SANDALIAS"

Prioridad:

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 A lo largo de la presente Memoria Descriptiva y con la ayuda del plano adjunto, se darán a conocer las principales características de una estructura perfeccionada para suelas de sandalias, por cuya evidente utilidad se justifica la solicitud, a favor de la entidad titular del expediente, del privilegio de exclusividad reconocido por la vigente Ley de la Propiedad Industrial, para su explotación en España.

10 La estructura presentada ha sido concebida después de un profundo estudio del proceso de fabricación de calzado, especialmente el de tipo veraniego, y dentro de este, las útiles y clásicas sandalias. El cuidado pues



15 to en su diseñado y realización ha permitido conseguir
un elemento, adaptado para la fabricación rápida y segura
del calzado mencionado, eliminando operaciones impres-
cindibles con las estructuras clásicas, como es el des-
virado y proporcionando una solidez, en el montaje, de
alto rendimiento, lo cual permite, además de un nivel
de producción más elevado, la reducción de los costos
20 en un importante porcentaje.

La suela en cuestión tiene practicados ciertos
rebajes en determinadas zonas de su perimetro, cuyo des-
nivel será cubierto por el espesor de los bordes de la
pala del calzado, de manera que quede constituida una
25 superficie lisa y uniforme, sobre la que se acopla la
plantilla perfectamente y en la totalidad de ambas su-
perficie, siendo posible su unión por los medios usua-
les en estos casos, es decir, mediante adhesivos de po-
liuretano, que se aplican sin necesidad de recurrir al
raspado de la suela o de la plantilla.
30

Con el fin de proporcionar una idea exacta de
las características de nuestra estructura perfeccionada,
hemos considerado interesante la aportación del plano
adjunto, en el que aparecen representados algunos aspec-
35 tos ilustrativos sobre su naturaleza, suficientes para
dar una idea completa de las ventajosas cualidades reu-
nidas en su configuración. Ahora bien, es necesario ad-
vertir antes de proseguir en nuestra descripción, que
las mencionadas representaciones sólo tienen valor infor-
40 mativo, por lo cual serán consideradas en su más amplio
sentido y, en modo alguno, como límite del alcance del



expediente, cuya determinación únicamente compete a la Ley de la Propiedad Industrial.

45 La figura 1ª de dicho plano muestra, representada en perspectiva, una vista general de la suela, objeto del expediente, apareciendo en primer término la cara interior de la misma, sobre la que se aprecian los rebajes característicos de nuestra suela. La figura 2ª
50 corresponde a la representación del perfil de la suela, que puede adoptar la forma más apropiada para su finalidad. La figura 3ª, finalmente, corresponde a la reproducción de una sección transversal de una sandalia, montada sobre una estructura, dotada de las novedades contenidas en la presente descripción.

55 Haciendo referencia a las precitadas figuras, aparece, señalada con -1- la superficie superior de la suela, adaptada a la forma y dimensiones más convenientes para cada caso. En zonas apropiadas de su perímetro preferentemente en ambos laterales -2- y en zonas -3-
60 cercanas al talón -4-, se han practicado los rebajes -5-, de sección decreciente a medida que avanzan hacia el centro de la suela.

Dichos rebajes -5- son ocupados por los bordes -6- de la pala -7-, que constituye la careta del
65 calzado, de manera que los cubren totalmente, rellenando todo el desnivel originado por los rebajes y quedando como una continuación de la superficie de la suela.

70 Sobre los bordes de la pala -7-, y en la totalidad de la superficie de la suela, queda apoyada la plantilla -8- de forma que no sobresale ninguna zona de



75

aquella para constituir posibles resaltes que molesten al pie del usuario, haciendose posible la fijación mútua de los tres elementos por simple pegado. El procedimiento de relación es sencillo y seguro, por cuanto no queda limitado a una pequeña zona, si no que se hace extensivo a toda la superficie del calzado.

80

Con tal disposición, la fabricación de sandalias experimentará una notable mejoría en todos sus modelos, puesto que la estructura descrita se amolda a cualquiera de ellos. En efecto, la situación de los rebajes -5- viene determinada por las dimensiones y formas de las piezas que constituyen la pala y el talón del calzado. En nuestro ejemplo adjunto dichas piezas dejan sin cubrir el pie en la puntera, los laterales del puente y el talón, pero basta variar la situación de los rebajes, para que la disposición pueda ser distinta.

85

90

Suficientemente descrita la naturaleza y utilidad de nuestra estructura perfeccionada para suelas de sandalias, sólo nos resta manifestar que serán variables las circunstancias de materiales, tamaños y formas de sus diferentes partes, siempre y cuando no se vea alterada su esencialidad, contenida en la siguiente

N O T A
= = = =

95

Los puntos que se reivindican en el presente Modelo de Utilidad, son:

1º.- Estructura perfeccionada para suelas de sandalias, caracterizada porque en la superficie superior de la suela y siguiendo determinadas zonas de su perimetro se han practicado rebajes de sección decreciente ha-



100

cia la zona central y ancho suficiente para permitir el asentamiento de los bordes de la pala, de manera que cubran totalmente los rebajes, quedando constituida una superficie lisa y uniforme, sobre la que se aplica la correspondiente plantilla para su pegado, sin posibilidad de que se produzcan resaltes interiores, por el embebido de los bordes de la pala, siendo susceptible de variación la situación y dimensiones de los rebajes para su adaptación a cualquier modelo de calzado. Y

105

110

2º.- "ESTRUCTURA PERFECCIONADA PARA SUELAS DE SANDALIAS", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en las figuras del plano adjunto para su mejor comprensión.

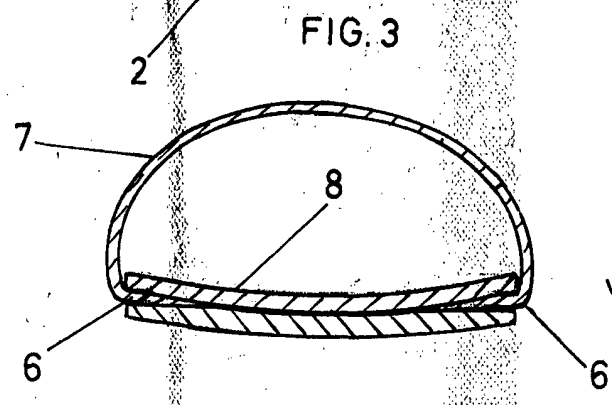
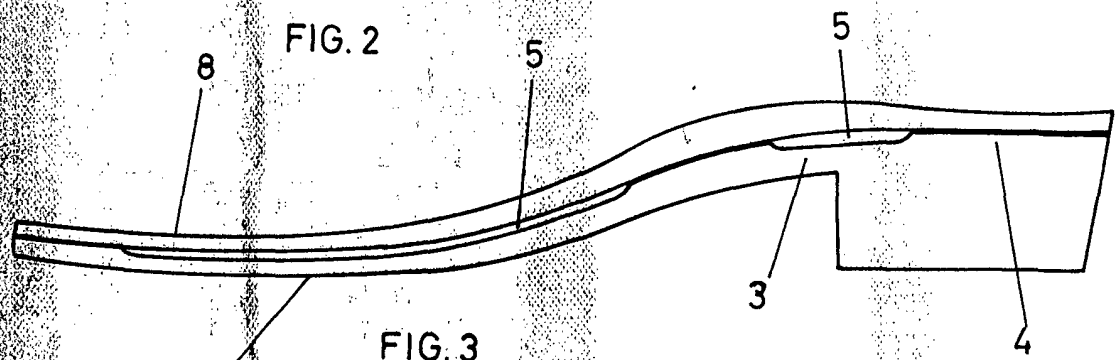
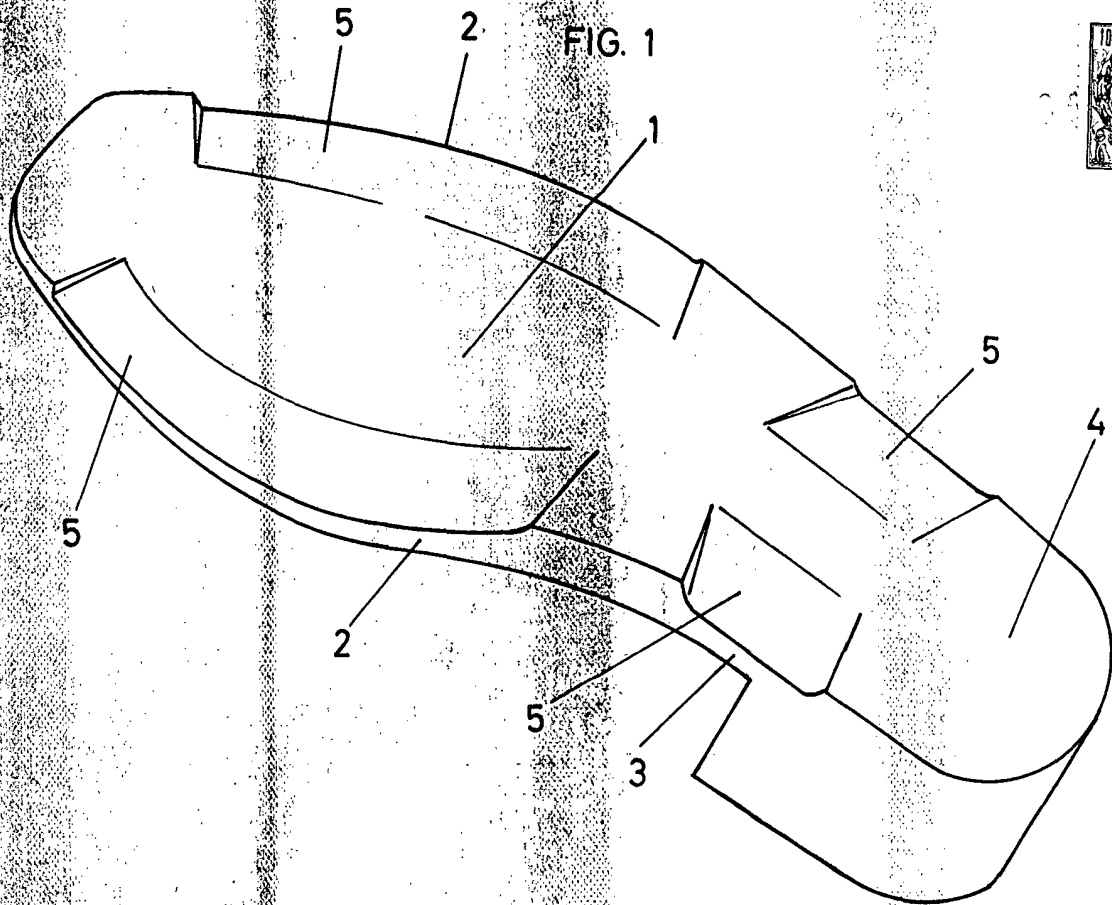
Esta Memoria consta de CINCO hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara y a doble espacio en 113 líneas.

Valencia, 7 Febrero 1969.

Por autorización de los interesados.

Juan López

1



escala variable
valencia febrero 1969

p. a.
Guaruloje